



Municipio
MUNICIPIO DE JOCOTEPEC

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800
R.F.C. MJJ-850101-KP8

25

Usuario

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
1076		
DIA	4	MESES
2018		AÑO

CONTRIBUYENTE	MORENO IBARRA HUMBERTO		003281	8
RAZÓN SOCIAL	MATAMOROS 75 B		SIN COLONIA JOCOTEPEC	
DOMICILIO				
GIRO	LONCHERÍAS ** SARE **			
CUENTA No.	LICENCIA #	0000002944	5V00001076	

CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			188.00
			\$188.00
HACER REFRENDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO			0.00
Caja: 001		SUB-TOTAL \$	0.00
Usuario: 040			
	RECARGOS		0.00
	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS		188.00
(CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)			
TOTAL CON LETRA			

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

LCP. DJANGO OREGEL REYES

[Signature]
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



<p>LICENCIA 0000002944 MUNICIPIO DE JOCOTEPEC MORENO IBARRA HUMBERTO</p>		<p>DIA</p> <p>5V00001076</p> <p>AÑO</p> <p>2018</p>
<p>SE CONCEDE LICENCIA A:</p> <p>CONTRIBUYENTE</p> <p>MATAMOROS 75 B</p> <p>SIN COLONIA</p>		<p>JOCOTEPEC</p> <p>1076</p> <p>SELO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2018</p>
<p>RAZÓN SOCIAL</p> <p>LONCHERÍAS ** SARE **</p> <p>DOMICILIO</p>		
<p>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</p> <p>C. HÉCTOR MANUEL HARO PEREZ</p>		
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p> <p><i>[Signature]</i></p>		

